

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 22. La correspondencia administrativa, anuncios y clarificaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Lunes 31 de Julio de 1899

Año XV—Núm. 4320

HA TOMADO

posesión del cargo de Notario de esta ciudad, D. ISIDORO ALONSO MONTERO, que lo era de Alba de Tormes, ofreciendo sus servicios en su despacho, calle del Doctor Riesco, número 32, (o sea en el que ocupó don Manuel Fernández Díez.)

LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes. Cuota mensual, desde 1 á 100 pts.—Edad, desde un día á veinte años.

La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término, el asegurado, cobra su capital y los beneficios.

Dirección: calle del Carmen, núm. 25, principal, Madrid.

Delegado en esta provincia: don Julián de la Rúa Hernández Bueno, calle de San Justo, núm. 11.

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

FONDA DEL COMERCIO

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches á todos los trenes.

La Reserva Mútua

Mutual Reserve Fund Life Association

Asociación de seguros mútuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en el Credit Lyonnais, de Madrid, y en la caja general de Depósitos, para garantía de los asegurados españoles.

Dirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, pral., Madrid.

Agente general en Salamanca: D. Germán García Pimentel, Plaza de la Verdura, núm. 4.

SE ARRIENDA O SE VENDE

el molino á vapor de Valdunciel, contiet e tahona. Para tratar, en el mismo molino

BERNARDO CACHORRO

LONJA, NUM. 5 Planta baja y principal. Variedad y economía.

Zapatos brodeques y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños. Sombreros paja parisién para caballero y niños á 1'50 pesetas. Inmenso surtido en baules mundos y maletas de viaje, á precios de fábrica.

SE VENDE

magnífica bicicleta americana, casi nueva y muy barata. Pozo Amarillo, núm. 9 darán razón.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO NUM. ATRASADO 10 cts.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Mariano López Sánchez

del Comercio que fué de esta ciudad

falleció el día 2 de Agosto de 1898

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Agosto, en las parroquias de San Martín y Real Capilla de San Marcos (vulgo Clero), serán aplicadas por el eterno descanso de expresado señor.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Salamanca se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, y parte del rosario que rezaren por el alma del finado.

EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia

PRUEBA AL CANTO

Hace pocos días, en un artículo editorial, señalábase como principal causa del regionalismo, exacerbado en estos últimos tiempos, el lastimoso estado á que nuestros gobernantes han traído á esta patria infortunada.

Fuérámos ricos, felices y bien gobernados, decíamos, y nadie pensaría entonces en autonomías exageradas, rayanas en la independencia y disgregadoras del territorio de la nación.

Pero sucede lo contrario: la administración central es cada día más desastrosa; hemos salido vencidos y maltratados de las últimas guerras; la patria grande, lejos de envolvernos, como antes, en efluvios de gloria y de grandezas, reclama de nosotros sacrificios penosos, y en estas circunstancias, un egoísmo censurable, pero muy humano, hace que muchos se refugien en la patria chica, renegando de la madre común.

Buena prueba de ello puede verse en los rumbos que toma el regionalismo gallego, á juzgar por los siguientes párrafos que transcribimos de El Eco de Marín:

Galicia no puede juzgar de su incapacidad para gobernarse por la incapacidad manifiesta del Estado español. Galicia es económica y el Estado español despilfarrador. Los hombres de Galicia son pensadores y circunspectos; los hombres del Estado español ligeros y vanidosos. El pueblo gallego es trabajador y laborioso; los hombres que contra todo derecho tienen la hegemonía de España, vagos y desarreglados. Ellos tienen todos los defectos para hundir un Estado; los de aquí todas las virtudes para crearlo y robustecerlo.

Si los propósitos del gran político y hombre de estado Gelmirez, hubieran sido coronados por el éxito, si la hegemonía de Galicia, León y las Castillas hubiera estado encomendada á la primera, otra cosa sería hoy la suerte de España.

Unidos todos los gallegos en el más fervoroso amor á Galicia, nadie tendría derecho á inmiscuirse en sus asuntos interiores y menos atentar á nuestra independencia y á nuestra libertad. Pueden dudar los pueblos civilizados de la capacidad de los filipinos, por

ejemplo, á gobernarse por sí mismos, porque hasta ahora no lo han practicado y sus grandes hombres, si es que los tienen, son desconocidos. Pero en Europa son conocidos y más estimados que por nosotros mismos, los hombres de verdadero mérito de Galicia y saben que Galicia tiene un arte, una literatura y un derecho propio; son celebradas las virtudes del pueblo gallego y nadie dudaría un instante que Galicia, entregada á sí misma, caminaría con paso firme y seguro por el camino de la democracia, el progreso y la libertad. Esta ha de ser nuestra fuerza y la única que hemos de oponer á todo intento de absorción.

A nadie ha de ocultársele, de seguro, la gravedad de los anteriores conceptos.

Regionalismo que así razona é intenta justificarse, no está muy lejano del separatismo, y allí habrá de llegar seguramente sino se procura conjurar á tiempo el peligro.

¿Cómo? Entrando de lleno en el camino de la verdadera regeneración.

Entonces, y sólo entonces, renacerá en los corazones tibios, el amor á la patria grande.

L. C.

PÁGINA AGRÍCOLA LA PODA DE LOS ARBOLES

El vigor de un árbol sometido á la poda depende de la igualdad de la fuerza en todas sus ramas.

El árbol, por la forma que se da al desarrollo de la base, ó sea al tronco, necesita de varias ramificaciones más ó menos numerosas y más ó menos voluminosas, para lo cual es preciso contrariar la dirección de la savia, viniendo á resultar, si no se tiene conocimiento práctico y exacto de lo que se hace al practicar la poda, que las ramificaciones de la base é inferiores de la planta sean más débiles cada vez, concluyendo por secarse.

En este caso, la forma que del árbol se había obtenido á costa de cuidados, desaparece fácilmente, siendo, por lo tanto, necesario emplear ciertos medios, por los cuales se consiga variar la dirección natural de la savia y que vaya á los puntos donde se quiera obtener, para conservar con igualdad todas las ramificaciones donde no llega suficientemente, empleando para ello las reglas siguientes para los árboles fructíferos:

Primera.—Podar cortas las ramas de la parte fuerte, y más largas las de la parte débil.

Como la savia es atraída por las hojas, se suprimirá el mayor número de botones de la rama en la parte vigorosa, privando así los puntos de las hojas que los botones de madera habrían de desarrollar; llegando la savia en menos cantidad, disminuyendo de este modo la vida de la parte fuerte, que vegetaría con vigor.



casa, Cristóbal, Puerto de Béjar, Lagunilla y Navacarros.

Partido de Ciudad-Rodrigo

Aldea del Obispo, Santa Olalla, Bouza, Villar de Puerco, Serradilla del Llano, Boada, Abusejo, Villar de la Vega, Puebla de Yeltes, Herguijuela de Ciudad Rodrigo, Retortillo, Villarrubias, Espeja, Fuentes de Oñoro, Monsagro Abusejo, Diosleguarde, Ciudad-Rodrigo y Martiago.

Partido de Ledesma

Pereña, Rollán, Tirados de la Vega, Encina de San Silvestre, Aldearodrigo, Quejigal, Gejo de los Reyes, Tremedal, Peñalvo, Añover de Tormes, Garcirrey, Puertaso, Cereza de Puertas, Manceras, Manzanao, Santiz, Grandes, Monleras, Casasola de la Encomienda, Trabanca, Ledesma, Santa María de Sando, Villaseco de los Gamitos, Espadaña, Cabeza de Framontanos, Villaseco de los Reyes y Villarino.

Partido de Peñaranda de Bracamonte

Cantalapiedra, Peñaranda, Salmoral, Alconada, Alaraz, Palacios Rubios, Mancera de Abajo, Santiago de la Puebla, Villaflores, Boveda del Rio Almar, Nava de Sotrobal, Macotera, Paradinas y Pedroso.

Partido de Salamanca

Topas, Matilla de los Caños, Aldeatejada, Gomécello, Villaverde, Pajares, Villares de la Reina, Torresmenudas, Orbada, Valdunciel, Torres, Aldeanueva de Figuerola, Tardaguila, Arcediano, Monterrubio de Armuña, Valverdón, Veguillas, Calzada de Don Diego, Carbajosa de la Sagrada y Villaverde.

Partido de Sequeros

Alberca, Tejeda, Sanchón de la Sagrada, Garcibuey, Sierpe, Barbalos, San Muñoz, Endrinal, San Miguel de Valero, Cilleiros de la Bastida, Cereceda y Bastida.

Partido de Vitigudino

Bermellán, Mieza, Uces, Vilvestre, Valsalabroso, Encinasola de los Comendadores, Peralejos de Arriba, Villargordo, Peralejos de Abajo, Aldeavilla de la Rivera, Fuenteliente, Villavieja, Cabeza del Caballo, Cubo de Don Sancho, Barceo, Barceino, Vitigudino y Yecla.

Instituto de vacunación

Dr. Riesco, 42

En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde, y directamente de la ternera, los sábados, domingos y lunes.

Por usar armas prohibidas fueron ayer detenidos y multados, dos sujetos naturales de pueblos de la provincia que, accidentalmente, se hallaban en esta capital.

Ayer mañana fue mordido por un perro; en la pierna izquierda, un individuo llamado Marcelino Escudero, el cual fue curado en la Casa de Socorro.

El señor Inspector de la guardia municipal dispuso que el animalito fuera sacrificado a fin de evitar la repetición de actos como el de que damos cuenta.

Si el perro, cumpliendo lo dispuesto en el bando no ha mucho tiempo publicado, hubiera tenido puesto bozal, ¿habría podido morder a nadie?

Hoy saldrán para Valladolid y San Sebastián el señor don Pascual Tolmos y su distinguida señora.

Recordamos a los Jueces municipales que están obligados a remitir mensualmente al presidente de Audiencia territorial un estado de los juicios de faltas celebrados durante el mes anterior, y si no se hubiese celebrado ninguno, se remitirá una certificación negativa.

En uno de los bailes celebrados anoche en la vía pública, hubo unas palabras y unas bofetadas entre dos sujetos casados, uno de los cuales faltó a la mujer del otro.

Los agentes municipales intervinieron oportunamente y llevaron a la prevención al protagonista del escándalo.

Habiéndose recibido el talón que la excelentísima Junta central de Derechos pasivos envía trimestralmente a la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, queda abierto el pago de los señores maestros jubilados en la Caja de primera enseñanza, en esta habilitación y en los respectivos centros de pagos.

Hallándose anteanoche tomando el fresco, sentado en uno de los bancos del paseo de la Alamedilla, un vecino de la Puerta de Toro, recibió una pedrada en la cabeza que le causó una contusión de bastante importancia.

El proyectil fué lanzado por un vigoroso niño que en compañía de varios congéneres, entretenía sus ocios en tan inocente distracción.

El lesionado apoderóse del autor de la broma, y le propinó una más que regular paliza, que el otro recibió con filosófica resignación.

Suplicamos al señor Alcalde se preocupe de este asunto y ordene lo conveniente a fin de reprimir tales desmanes que pudieran dar lugar a una desgracia.

En la Comisaría de Guerra de esta plaza se han recibido libramientos para satisfacer suministros hechos por pueblos de esta provincia al ejército y guardia civil en los últimos meses del año económico de 1898 99.

Ha sido aprobado por la Junta Consultiva de Guerra el proyecto de obras del Parque administrativo de campaña que ha de instalarse en esta capital.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas.

Precios módicos. Rúa núm. 36

Tribunales

La Sala primera de esta Audiencia conocerá mañana, en juicio oral y público, del proceso incoado en el Juzgado de Alba, por hurto, contra Manuel Rosado.

Será ponente el señor Zumalacárregui, defensor el señor Pinto y procurador el señor Maldonado.

En la misma Sección se verá a continuación, otro juicio instruido en el Juzgado de Béjar, en el que Ezequiel Pérez aparece acusado de igual delito.

Ponente señor García, defensor señor Martín y Procurador señor Morato.

La Sala segunda entenderá del proceso procedente del Juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Felipe Díaz.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Estella y procurador señor Durán.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 44 94 librs Id. rubión id. id. 42 id. Id. barbilla id. id. 41 id. Centeno... 429 lbs. Trigo candeal nuevo, a 43.

Valladolid 30.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 20 fanegas de trigo, que se cotizaron a 45 reales las 94 libras (26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'54 pesetas hectolitro).

Cantalapiedra 30.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo nuevo, a 44 reales las 94 libras. Idem añejo, a 45 id. id. Centeno, de 30 a 31 las 92. Cebada, de 24 a 24 1/2 la fanega. Algarrobas, de 31 a 32. Harina de 1°, a 17 reales arroba. Idem de 2°, a 16. Idem de 3°, a 15. Han entrado 900 fanegas de trigo, 480

de centeno, 60 de cebada y 500 de algarrobas.

Compras, inciertas. Tiempo, excesivo calor. Aspecto de los campos, terminada la siega.

Medina 30.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, a 43 1/2 rs. las 94 libras. Centeno, de 29 a 30 las 92. Cebada, a 25 la fanega. Algarrobas, de 30 a 31 1/2. Harina, de 17 a 18 1/2. Salvado, de 14 a 24 reales fanega. Patatas a 6. Ovejas, de 34 a 42. Carneros P., de 48 a 55. Corderos, de 20 a 44. Han entrado 15.000 cabezas. Vino blanco, de 15 a 17 reales cántara. Idem tinto, de 14 a 16. Vinagre, de 12 a 16. Aceite, de 42 1/2 a 43. Jabón, de 30 a 35. Lana negra, de 44 a 46. Entrada de granos corta; salida en relación. Solicitados granos menores. Mercado de ganado lanar muy activo, habiéndose vendido la mayor parte de lo presentado. Embarques para Cataluña y Rioja principalmente. Temporal, de mucho calor. Terminando la siega de trigo y garbanzos.

Ledesma 27.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo, de 44 a 45 reales fanega. Centeno, de 27 a 28. Cebada, a 23. Algarrobas, a 33. Garbanzos, de 90 a 140. Reses presentadas, 209. Vendidas, 107. Terneras presentadas, 41. Vendidas, 20. Cerdos presentados, 236. Vendidos, 130. Vino tinto a 20 reales cántara. Vinagre, a 16. Aceite, a 64 reales cántara. Jabón, a 44 reales arroba. Patatas, a 4. Presentadas y vendidas 475 fanegas de todos los granos. El mercado sin concurrencia, por estar en la fuerza de la recolección los labradores, los que parece están satisfechos de los rendimientos de los frutos que van recolectando.

Guijuelo 29.

Los precios en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 43 a 45 rs. las 94 libras. Centeno, de 28 a 30. Cebada, de 24 a 25. Algarrobas, de 30 a 34. Garbanzos, de 65 a 90. Patatas, a 3 reales arroba. Vino blanco de Castilla, a 26 reales cántara. Idem tinto serrano, a 16. Vinagre de id., a 14. Aceite, a 45 reales arroba. Jabón, de 30 a 34. Lana negra a 62 reales arroba. Con motivo de las faenas de recolección ha sido poco concurrido este mercado, esperando que los vendedores sean ya mayores. Los precios de los granos quedan firmes.

TELEGRAMAS

En el Senado

Madrid 31.—En la sesión celebrada ayer tarde, votáronse el proyecto de arreglo de las deudas, los créditos de Guerra y Marina solicitados por el Gobierno, y la ley de revisión de sentencias.

Terminóse con la fórmula de «avisarase a domicilio para la próxima sesión».

El señor Silvela saldrá hoy para San Sebastián, y al regresar a la Corte, se publicará el decreto de clausura de las Cámaras.

De viaje

Madrid 31.—Al presidente de l Consejo lo acompañarán, en su viaje a San Sebastián, los señores Rancés y Sepúlveda.

Regresarán el jueves.

El señor Silvela se propone no salir de Madrid durante el verano

Proyecto útil

Madrid 31.—En breve ultimaré el señor Dato el proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños, en las fábricas y demás establecimientos industriales.

Consejo

Madrid 31.—Hoy se celebrará un Consejo de Ministros en el que se trazará el plan de los trabajos que han de dedicarse durante la temporada de verano.

Un decreto

Madrid 31.—Se ha dictado una disposición autorizando al marqués de Pidal para que como notario mayor del reino, autorice la sanción de las leyes que firme la Reina.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE ALQUILAN

dos portales, calle de Toro 74, y la casa núm. 1, Cruz Verde, con pozo y escusado, y se alquila ó vende a plazos, la de las Tachonas, núm. 4.

Darán razón, Rúa 2, platería. 30-15

VENTA DE CASAS

Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, y otra señalada con número 8 de la calle de Arriba. Para tratar del precio y condiciones, en la última, con Felix el domador.

30-a-5

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

MALETAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.

BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.

CINIURONES para señora y caballero.

ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.

MONIURAS y bridas de todas clases.

GUARNICIONES para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

PÉRDIDA

Ayer tarde, en la Plaza de Toros, se extravió un bastón negro con empuñadura de plata.

La persona que lo posea, puede entregarle en esta Administración, y después de agradecersele, se le gratificará.

2-1

EL ANTIGUO

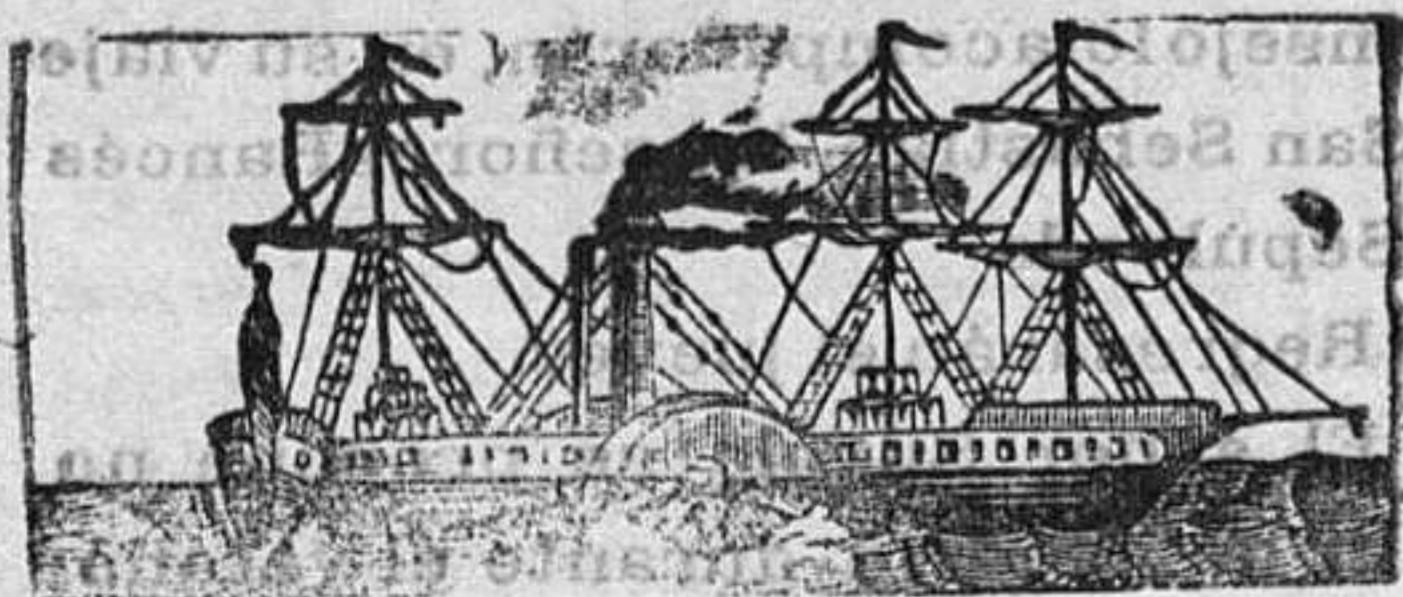
establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitinas; se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción. M. Ortega.

EL COLCHONERO

Manuel Macoterano, ofrece sus servicios al público salmantino. Reside actualmente en la posada de las Tablas, donde recibe todos sus encargos, y en la frutería de Blas Gómez (hijo) Plaza de la Del Peso, Salamanca.

8-4

Salamanca.—Imp. de Núñez.



**EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)**

con pasajes gratis, pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias, se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo, D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

**ITINERARIO**

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

**Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa**

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, á las 9'54.

**Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa**

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche. Sale para Medina, á las 10'40 idem.

**Línea de Medina-Salamanca**

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

**Línea del Oeste**

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana. Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem. Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

FRASCO 1.50 PTS

**REGENERACION!!!**

se consigue tomando la

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA**

— DE —

**G. FERNANDEZ DE MATA**

---

**IGUERRA!**

— AL —

**PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS**

desaparecen inmediatamente con el

**VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE**

**Economía—Seguridad absoluta en el éxito**

**PROBAD Y VEREIS**

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

FRASCO 1.50 PTS

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas**

bajo la advocación de

**Nuestra Señora del Pilar**

Método con Real privilegio

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

**Doña María Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Sale para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana. Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

**Línea de Peñaranda**

Tren mixto, núm. 8

Llegade Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

**INSTITUTO DE VACUNACION SALAMANCA**

Doctor Riesco, 52

Tarifa de precios.—Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción á una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, TRES pesetas.

Vacunación de tubo á domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, CINCO pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera á domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, VEINTE pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, CINCO pesetas cada una sobre las VEINTE pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada.—Un tubo con linfa, perfectamente pura, con lanceta y estuche, SEIS reales.

Un cristal plano, con lanceta, UNA peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, CIENTO VEINTICINCO pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, VEINTE pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les harán grandes descuentos en los pedidos.

**ACADEMIA PREPARATORIA para CARRERAS MILITARES**

Feria, 4, Béjar (Salamanca)

Los resultados obtenidos en las convocatorias actuales por este antiguo Centro de enseñanza es su mejor recomendación. El merado trato á los internos.

El 1.º de Agosto próximo empieza el curso para la convocatoria de 15 de Mayo de 1.900.

Para detalles y reglamentos, dirigirse al director D. JOSE MANES.

**ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafras para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedores, píanos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

**Alto y fijarse**

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, silleras, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida á precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa y os convencereis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

**EN VENTA O EN RENTA**

En Chamberí, carretera de Tejares, se cede un espacioso local apropiado para almacén ú otra industria cualquiera, con extenso corral y buenos cebaderos para cerdos. Para tratar con Manuel Madruga, Plaza de la Verdura, núm. 36, á las 30.4

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

**Se compran acciones de la Unión Salmantina,** sociedad anónima electricista, con descuento de 20 por 100 de su valor.

En la Plaza Mayor, núm. 8, Antonio Pelaez.

En la Plaza de la Verdura, núm. 36 Manuel Madruga. 8—5

**DISPONIBLE**